	PROCESO CONTROL INTERNO	CI-F-13
	<i>Informes de Auditorías Internas</i>	Ver.01

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

ABRIL 2022

INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como fin presentar los avances realizados por el Hospital Malvinas Héctor Orozco Orozco, en la lucha contra la corrupción, gracias a esta lucha la institución ha generado transparencia y calidad en las actividades realizadas dentro y fuera de la institución, el plan anticorrupción y de atención al ciudadano tiene como eje principal a la comunidad y la participación comunitaria y su derecho a ejercer control a la gestión del hospital mediante sus veedurías, esta veeduría ha permitido ganar confianza con la comunidad, así como permite a la administración tranquilidad en su accionar y seguridad de que todos los procesos se realizan con la debida probidad y transparencia que deben caracterizar a la administración pública. El plan anticorrupción y de atención al ciudadano cuenta con Cuatro Componentes los cuales son:

1. Primer Componente: Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.
2. Segundo Componente: Estrategia antitrámites.
3. Tercer Componente: Rendición de cuentas.
4. Cuarto Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Objetivo General

Presentar los avances alcanzados en el cumplimiento de la ley 1474 de 2011 “estatuto anticorrupción” y en cada componente del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

ACTIVIDADES REALIZADAS


El Hospital dentro de su mapa de riesgos de corrupción cuenta con actividades encaminadas a lograr un comportamiento ético y de transparencia, se implementó un proceso permanente de verificación y evaluación de las partes interesadas en la ESE, orientada a la identificación de oportunidades para la mejora continua de todos sus procesos.

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Mantener una sesión mensual de Junta Directiva para la toma de decisiones:

La junta directiva se reúne de forma mensual en sesiones ordinarias y extraordinarias donde se trataron diferentes temas tales como: Informes de gestión, presentación y aprobación de estados financieros, agendas estratégicas, aprobación de acuerdos de gastos, entre otros temas, con esto generamos transparencia y comportamiento ético en la toma de decisiones en la institución.



	PROCESO CONTROL INTERNO	CI-F-13
	<i>Informes de Auditorías Internas</i>	Ver.01

Los soportes de dichas actas reposan en los archivos de la secretaria de gerencia a disposición de los interesados. Publicitar procesos de selección de talento humano: El hospital publica todas sus ofertas de selección de personal a través de las redes sociales y en el SECOP, lo anterior con el ánimo de que todas las personas tengan acceso a las ofertas para su aplicación y generar transparencia en el proceso.

NORMATIVIDAD

- Constitución política de Colombia.
- Ley 42 de 1993 (Control Fiscal de la CGR). o Ley 87 de 1993 (Sistema Nacional De Control Interno).
- Ley 190 de 1995 (normas para preservar la moralidad en la administración pública).
- Ley 489 de 1998. o Ley 610 de 2000 (proceso responsabilidad fiscal competencia de las contralorías).
- Ley 610 de 2000 (Acción De Repetición).
- Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario).
- Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas)
- Ley 1150 de 2007 (Dicta medidas de eficiencia y transparencia en la contratación de recursos públicos).
- Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo).
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción).
- Decreto 4326 de 2011 (Divulgación de programas de la entidad).

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO ESE HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO, ABRIL 2022

En observación de los lineamientos establecidos según la ley 1474/2011, el Decreto 2641 de 2012 y como parte del compromiso social de ESE HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO, elaboró el Plan Anual Estratégico de Lucha contra la Corrupción y Atención al Ciudadano Institucional para la vigencia del 2022, a continuación se publica este informe de evaluación y seguimiento al Plan.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO


La Gerencia de la ESE HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO, adopta plan Anual Estratégico de Lucha contra la Corrupción y Atención al Ciudadano acogiendo los lineamientos generales que regulan el tema y las sugerencias de la oficina calidad del Hospital.

En términos generales y a esta fecha se refleja el siguiente resultado de avance en cada uno de los componentes del mencionado plan.

COMPONENTES DEL PLAN

1. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO.



	PROCESO CONTROL INTERNO	CI-F-13
	<i>Informes de Auditorías Internas</i>	Ver.01

AVANCES:

La ESE HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO, cuenta con una política de Administración de Riesgos la cual se centra específicamente: Identificación del Riesgo de Corrupción, Análisis del Riesgo, Valoración del Riesgo y Administración del riesgo. A nivel de cada proceso establecido en el mapa de Procesos de la Entidad.

Se tiene un mapa de riesgos por procesos, el cual se mantiene actualizado anualmente, en donde se visualizan los riesgos asociados a la corrupción. La oficina jurídica garantiza que todos los procesos contractuales se publiquen en la página web y SECOP.

Identificado el riesgo, el líder de cada proceso plasma en un plan de mejoramiento el análisis, valoración, acciones de tratamiento para evitar o minimizar el riesgo. La oficina jurídica garantiza que todos los procesos contractuales se publiquen en la página web, y SECOP.

RECOMENDACIONES:

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO.

Adelantar las acciones pertinentes para fortalecer los criterios para la identificación del Riesgos en cada proceso, la cual deberá ser permanente e interactiva e involucrando el líder de cada proceso desarrollado en la Entidad.

ANALISIS DEL RIESGO.

Establecer los controles preventivos y correctivos que disminuyan, combatan y minimicen las causales del riesgo evitando que se materialicen.

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Establecer las políticas de planificación estratégica con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia de las estrategias planteadas frente a los posibles riesgos de corrupción identificados.


SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Implementar políticas y procedimientos para que una vez detectados los riesgos en cada departamento, se involucren a los encargados de las áreas y a su vez sean designados como responsables y evaluadores de los riesgos de su departamento, comprometiéndose a realizar un seguimiento de prevención y mejora continua en cada proceso de la entidad. Que cada líder de procesos actualice el Mapa de riesgos de la Entidad. E.S.E

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Que cada líder de procesos actualice el Mapa de riesgos de la Entidad.



	PROCESO CONTROL INTERNO	CI-F-13
	<i>Informes de Auditorías Internas</i>	Ver.01

2. ESTRATEGIA ANTITRÁMITES

AVANCES:

A través de la página Web de la ESE HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO, se publica cierta información a los usuarios y ciudadanos en la que se incluye portafolio de servicios, derechos y deberes de los pacientes, la guía del paciente y su familia, formato de quejas y reclamos, modelo de derecho de petición, código de ética y buen gobierno, procesos de seguridad del paciente y su familia.

La ESE HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO, ha implementado políticas que permiten la identificación de los trámites y revisión de los procesos como los son: estratégicos, misionales, de apoyo, operativos, de evaluación y seguimiento.

En acatamiento a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública la ESE HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO, proyecta subir a la página web de Gobierno en Línea el procedimiento atención inicial de urgencia, procedimiento solicitud de historias clínicas, procedimiento asignación de cita médica odontológica y de promoción y prevención; para suministrar información a los usuarios de los trámites para acceder a los servicios de salud. En espera de asignación de Usuario y Contraseña de la plataforma SUIT.

La ESE HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO, incentiva a la ciudadanía a que realicen la solicitud de citas médicas por teléfono y/o internet a través de los programas institucionales que se difunden en los medios de comunicación.

RECOMENDACIONES:

Adelantar acciones para lograr el despliegue de la política establecida, de tal forma que se logre la correspondiente utilidad de las herramientas y avances tecnológicos para evitar la tramitología, con tiempos y costos razonables de realización, favoreciendo su eficacia, eficiencia y efectividad.

Documentar los procedimientos correspondientes a los trámites institucionales, bajo los parámetros establecidos apoyados en su automatización para lograr su simplificación y optimización aplicables.


3. RENDICIÓN DE CUENTAS E.S.E HOSPITAL MALVINAS HECTOIR OROZCO OROZCO

AVANCES:

Dentro de las políticas del Hospital, se encuentra la referida al tema de comunicación, la que pretende clientes informados y fundamentalmente el favorecimiento del control social y una gestión participativa, democrática y transparente.

Anualmente se publica en la página web del hospital el informe de rendición de cuentas de la alta dirección, para la vigencia 2021 se realizó el 13 de abril de 2.022 en las instalaciones del auditorio del Hospital y el cual contuvo el siguiente temario: plataforma estratégica, protocolo de servicios, deberes y



	PROCESO CONTROL INTERNO	CI-F-13
	<i>Informes de Auditorías Internas</i>	Ver.01

derechos de los usuarios, informe financiero, informe de contratación, informes de indicadores de producción y calidad, informe sobre sistemas de información y atención al usuario SIAU y proyección 2022 para ofertar otros servicios de salud, modernización y obras de mantenimiento del hospital y dotación.

4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

AVANCES:

La página web de la entidad contiene información actualizada, relacionada con los planes, programas y proyectos de la entidad. Se tiene a disposición de los usuarios la oficina SIAU para que se gestione sus requerimientos, solicitudes, reclamos y peticiones y todo aquello relacionado con el proceso de atención.

Para fortalecer la calidad de los servicios se mantiene como punto de partida la información que proporcionan los usuarios mediante las quejas, reclamos y sugerencias y para ello se disponen de los siguientes canales de comunicación directa: telefónico línea telefónica local, comunicaciones escritas, correo electrónico, pagina web, verbalmente en la oficina SIAU y a través de buzones ubicados en cada servicio del hospital con formatos previamente diseñados.

Esta información es analizada en el comité SIAU donde se establecen medidas preventivas o correctivas que son informadas a los usuarios en un término no mayor a quince (15) días hábiles.

RECOMENDACIONES:

Seguir fortaleciendo el sistema de información y atención al paciente y ciudadano, incluyendo el correspondiente apoyo tecnológico y la evaluación de los resultados obtenidos. Implantación de la ventanilla única con el objetivo de ofrecer calidad, mejorar los procesos de servicio, supervisión y respuesta oportuna a las peticiones, quejas y reclamos "PQR" que los usuarios instauren contra La E.S.E HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO.



JOSÉ ORLANDO QUINTERO MARÍN
Asesor de Control Interno

